



FECOLFUTSAL
NIT. 860.052.688-1

Entidad Reconocida por:
Personería Jurídica
Res: No.7093 - Nov. 28/1975
Reconocimiento Deportivo
No. 015 Nov. 16/2011

Afiliado a:
Comité Olímpico Colombiano
Asociación Mundial
de Fútbol de Salón
Confederación Panamericana
de Fútbol de Salón

Logros Internacionales:

CAMPEÓN
III PANAMERICANO
Bogotá 1990

CAMPEÓN
IV PANAMERICANO
La Paz 1993

SUBCAMPEÓN
V PANAMERICANO
Bogotá 1996

SUBCAMPEÓN
V MUNDIAL
Misiones Argentinas 1994

SUBCAMPEÓN
SUDAMERICANO
MAYORES ODESUR
Cuenca Ecuador 1998

CAMPEÓN
SUDAMERICANO
JUVENIL
Posadas Argentina 1998

CAMPEÓN
VII MUNDIAL
La Paz Bolivia 2000

SUBCAMPEÓN
VIII MUNDIAL
Asunción Paraguay 2004

CAMPEÓN
X MUNDIAL
Bogotá Colombia 2011

CAMPEÓN
JUEGOS MUNDIALES
Buga Colombia 2013

CAMPEÓN
II MUNDIAL FEMENINO
Barranquilla Colombia 2013

TERCER PUESTO
I MUNDIAL JUVENIL
Concepción Chile 2014

CAMPEÓN
XI MUNDIAL
Minsk Bielorrusia 2015

SUBCAMPEÓN
SUDAMERICANO
FEMENINO
Cali Colombia 2015

RESOLUCIÓN No. 024 (Bogotá, D.C., Julio 11 de 2016)

“Por medio de la cual se asigna la sede de la **XXVIII FINAL NACIONAL** del torneo **MIL CIUDADES DE COLOMBIA 2015**”

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Fútbol de Salón en uso de sus atribuciones legales, y:

CONSIDERANDO

- Que es deber de la Federación reglamentar todas las actividades deportivas.
- Que el torneo **XXVIII MIL CIUDADES DE COLOMBIA 2015**, debe asignar una sede para la Final Nacional consagrada en el reglamento del torneo.

RESUELVE

ART. 1º. Asignar la sede para la **XXVIII FINAL NACIONAL MIL CIUDADES DE COLOMBIA 2015** en la ciudad de Pasto - Nariño.

ART. 2º. El final se jugará del 2 al 6 de agosto de 2016.

ART. 3º. Los equipos se recibirán el día 2 de agosto después de las 7:00 A.M.

ART. 4º. Los representantes de esta final son los dos (2) equipos clasificados en los zonales y la sede así: Occidente (Buga y Caldas), Centro (Huila y Pitalito), Oriente (Sucre y Cesar), Sede Nariño y el equipo local, para un total de ocho (8) participantes.

ART. 5º. La **SEDE** se compromete durante el desarrollo del evento a brindar Alojamiento y Alimentación a seis (6) árbitros y un (1) coordinador de otros departamentos y el resto serán locales, de igual manera a las seis (6) delegaciones visitantes y solo para doce (12) personas por delegación, todo concerniente para el buen desarrollo del evento.



FECOFUTSAL
NIT. 860.052.688-1

Entidad Reconocida por:
Personería Jurídica
Res: No.7093 - Nov. 28/1975
Reconocimiento Deportivo
No. 015 Nov. 16/2011

Afiliado a:
Comité Olímpico Colombiano
Asociación Mundial
de Fútbol de Salón
Confederación Panamericana
de Fútbol de Salón

Logros Internacionales:

CAMPEÓN
III PANAMERICANO
Bogotá 1990

CAMPEÓN
IV PANAMERICANO
La Paz 1993

SUBCAMPEÓN
V PANAMERICANO
Bogotá 1996

SUBCAMPEÓN
V MUNDIAL
Misiones Argentinas 1994

SUBCAMPEÓN
SUDAMERICANO
MAYORES ODESUR
Cuenca Ecuador 1998

CAMPEÓN
SUDAMERICANO
JUVENIL
Posadas Argentina 1998

CAMPEÓN
VII MUNDIAL
La Paz Bolivia 2000

SUBCAMPEÓN
VIII MUNDIAL
Asunción Paraguay 2004

CAMPEÓN
X MUNDIAL
Bogotá Colombia 2011

CAMPEÓN
JUEGOS MUNDIALES
Buga Colombia 2013

CAMPEÓN
II MUNDIAL FEMENINO
Barrancabermeja
Colombia 2013

TERCER PUESTO
I MUNDIAL JUVENIL
Concepción Chile 2014

CAMPEÓN
XI MUNDIAL
Minsk Bielorrusia 2015

SUBCAMPEÓN
SUDAMERICANO
FEMENINO
Cali Colombia 2015

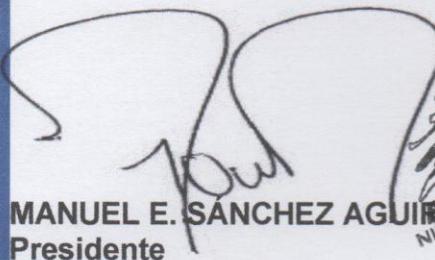
ART. 6º. La **SEDE** se compromete a entregar una premiación en efectivo de acuerdo al reglamento general del evento la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000=)** distribuidos así:

CAMPEÓN	\$ 10.000.000=
SUBCAMPEÓN	\$ 5.000.000=
TERCER PUESTO	\$ 2.000.000=
CUARTO PUESTO	\$ 1.000.000=
GOLEADOR	\$ 1.000.000=
VALLA MENOS VENCIDA	\$ 1.000.000=

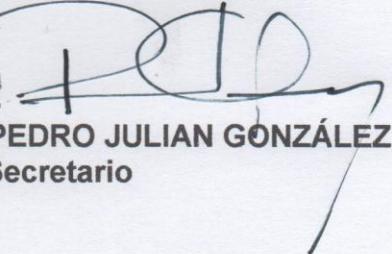
ART. 7º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se comunicará a los miembros del Comité que se designa y demás organismos a que haya lugar

Dada en Bogotá a los once (11) días del mes de julio de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MANUEL E. SÁNCHEZ AGUIRRE
Presidente


PEDRO JULIAN GONZÁLEZ
Secretario

Cra. 21 N° 37-84
Tels.: +57(1) 2875867
Bogotá D.C. Colombia
fecofutsal@hotmail.com
www.fecofutsalon.com